



Libertad y Orden

**REPUBLICA DE COLOMBIA  
JUZGADO NOVENO ADMINISTRATIVO ORAL DEL CIRCUITO  
SINCELEJO – SUCRE  
SECRETARIA**

---

LIQUIDACIÓN DE COSTAS

Medio de Control: NULIDAD Y RESTABLECIMIENTO DEL DERECHO  
Radicación: 700013333009-2013-00182-00  
Demandante: SERVIO PLAZAS CASTRO  
Demandado: CASUR

Atendiendo lo ordenado en la sentencia de primera instancia de fecha 17 de marzo de 2014 (fl.88 a 94) y lo dispuesto en el Artículo 366 del C. G del P., la suscrita secretaria procede a liquidar las costas a las cuales fue condenada la entidad demandada dentro del proceso de la referencia de la siguiente manera:

Agencias en Derecho 1ª Instancia.....\$444.998  
Gastos Procesales.....\$ 30.000

**Total Costas..... \$474.998**

Sincelejo, 22 de mayo de 2019

AYDA LUZ MEDINA SUÀREZ  
Secretaria

Original firmado